

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7012**     *TOT TIPO DE REFORMAS, S.L.*

Doña Judit García Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.446/10 -Eje. núm. 13/12, a instancia de don José Luis Romero García y otros contra Tot Tipo de Reformas, S.L., en el que se ha dictado decreto de fecha 27 de marzo de 2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Tot Tipo de Reformas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 28.889,25 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 27 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120019165-1**